



EDICTO

Por esta Concejalía de Personal se ha dictado la resolución número 1761/2018, de 11 de octubre, por la que se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos presentados para tomar parte en el proceso selectivo para cubrir con carácter de funcionario una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento; así como la convocatoria a los aspirantes para el inicio del proceso selectivo, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, y que es la siguiente:

“De conformidad con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria para cubrir con carácter de funcionario una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su nueva redacción dada por la Ley 11/99, de 21 de abril, y de conformidad con el Decreto número 1331/2017, de 31 de agosto, por el que se resuelve la delegación del área de personal, RESUELVO:

1º.- *APROBAR* la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos presentados para tomar parte en el proceso selectivo para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General, y que es la siguiente:

Aspirantes Admitidos:

Apellidos y Nombre	DNI
Pérez García Daniel	44.763.641-Y
Villora Martínez Antonia	22.133.854-B
Amorós Mallebrera, Noelia	44.763.838-L

Aspirantes Excluidos: Ninguno

2º.- **CONVOCAR** a los aspirantes admitidos en el proceso para **el día 8 de noviembre de 2018, a las 12,00 horas, en la Casa de Cultura de Monóvar**, sito en la calle Maestro Don Joaquín, nº 8, para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo.

3º.-*Publicar la presente Resolución en Tablón de Anuncios y en la página web de este Ayuntamiento, a los efectos oportunos.*”

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos procedentes.

En Monóvar, La Concejala Delegada de Personal, fecha y firma digital.